

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1403

viernes 21 de marzo, 2025



**Policía Nacional localiza vehículo implicado en asesinato múltiple en San Pedro Sula**



Pag. 3

**Dos ciudadanos son arrestados con supuesta marihuana en Yoro**



Pag. 4

**Policía continúa intensificando operativos en Tegucigalpa**



Pag. 6



## DIPAMPCO CAPTURA A DOS GATILLEROS Y EXTORSIONADORES DE LA PANDILLA 18 EN LA CAPITAL

Pag. 2





## Operación de impacto

# DIPAMPCO captura a dos gatilleros y extorsionadores de la Pandilla 18 en la capital

-Los pandilleros fueron sorprendidos mientras realizaban un cobro de extorsión, y al intentar evadir la captura, abrieron fuego contra los agentes investigadores



En una operación especial llevada a cabo por equipos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Unidad Metropolitana Número 02 de la Policía Nacional y agentes de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), se registró un enfrentamiento entre miembros de la Pandilla 18 y las fuerzas policiales en la colonia Ciudad de España, al norte de la capital.

Según detallaron las autoridades policiales, los operativos estaban en proceso de capturar a individuos de esta organización criminal que se dedicaban a realizar cobros de extorsión a propietarios de pequeños comercios y transportistas. Al percatarse de la presencia de las fuerzas de seguridad, los delincuentes abrieron fuego en múltiples ocasiones para evitar la captura, lo que originó un enfrentamiento armado.

Ante esta situación, y en estricta observancia de los derechos

humanos y los protocolos establecidos por la ley, las autoridades respondieron al ataque, logrando neutralizar la amenaza y capturar a dos de los pandilleros involucrados en el enfrentamiento.

Los capturados fueron identificados como alias "El Negro Frank" de 25 años quien según las investigaciones, este sujeto es un cabecilla y coordinador de estructuras criminales en el Valle de Amaratéca, y se le señala como responsable de extorsiones, homicidios, y tráfico de drogas en varios puntos de la ciudad.

Asimismo, se capturó a alias "El Chino" de 19 años, según las autoridades, este individuo fungía como gatillero y recaudador de extorsiones para la organización criminal.

Durante el operativo, se les decomisó a los detenidos un arma de fuego con cargador y municiones, que se presume estuvo involucrada en el atentado contra los agentes policiales.

Además, el arma se habría utilizado en atentados contra víctimas de extorsión y podría estar vinculada a varios homicidios. Las investigaciones se ampliarán a través de la Unidad de Delitos contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

También se incautaron dos teléfonos celulares, que podrían contener información valiosa sobre las actividades delictivas de estos sujetos, así como dinero en efectivo producto de los cobros extorsivos a pequeños empresarios y transportistas.

Tras el enfrentamiento, otros miembros de la Pandilla 18 lograron escapar, por lo que se ha ordenado intensificar las operaciones en la zona para identificarlos, rastrearlos y capturarlos. Estos individuos son responsables de alterar el orden y la seguridad en la región.

Las autoridades aseguraron que, con la captura de "El Negro Frank" y "El Chino", las investigaciones se ampliarán para identificar a otros miembros de las estructuras criminales a las que pertenecen, con el fin de desarticularlas por completo.

Con estas detenciones, la DIPAMPCO, reafirma su compromiso de fortalecer las operaciones en todo el país y hace un llamado a la ciudadanía para que continúe presentando denuncias a través de la Línea 143 o al número de celular 89 92 77 77.



## Efectividad

# Policía Nacional localiza vehículo implicado en asesinato múltiple en San Pedro Sula

**-Dentro del vehículo se encontraron indicios que lo vinculan al ataque en el que cuatro personas fueron asesinadas en la Rivera Hernández**

Equipos especiales de la Policía Nacional en el Valle de Sula localizaron este jueves uno de los vehículos utilizados en el asesinato múltiple ocurrido en la colonia Cerrito Lindo, sector Rivera Hernández, San Pedro Sula, donde cuatro personas perdieron la vida.

El hallazgo se produjo tras una intensa saturación policial en distintos puntos de la ciudad. Se trata de una camioneta Jeep Patriot, color plata metálico y sin placas, la cual fue ubicada en la colonia Mi Rey, sector Planeta, bajo la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 8 (UMEP-8).

Un equipo del Departamento de Inspecciones Oculares de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizó el análisis forense del vehículo, encontrando en su interior cargadores para armas de fuego tipo fusil y casquillos de las posibles armas utilizadas en el crimen.

Además, se confirmó que la camioneta tenía reporte de robo desde el pasado 02 de marzo, informó el comisionado de Policía Selvin Mayes Ríos, jefe policial en el Valle de Sula.

Tras la inspección preliminar, el vehículo fue trasladado en una

grúa a las instalaciones de la DPI en el sector de Calpules, donde continuará el proceso investigativo para dar con los responsables del hecho violento.

Las autoridades mantienen operativos en la zona para capturar a los implicados en este crimen, mientras la DPI sigue recolectando pruebas para esclarecer el caso.





# Dos ciudadanos son arrestados con supuesta marihuana en Yoro

**- A estos individuos, se les detuvo en flagrancia, cuando distribuía la supuesta droga**

Tras una importante y efectiva acción policial, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, arrestaron a dos ciudadanos cuando transportaba más de 50 bolsitas conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

Esta efectiva labor policial, fue llevada a cabo por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia Herlinda, Yorito, Yoro.

Los arrestados de 35 y 44 años, son originarios y residentes en el mismo lugar en donde se efectuó su formal detención.

A ellos se les detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Al momento de su arresto, se le decomisó la siguiente evidencia:

- 53 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior supuesta marihuana.

Gracias a un minucioso trabajo de inteligencia e investigación, los agentes de la DPI, lograron localizar el área de operación del ahora arrestado, lo que permitió a los agentes de la DPI ejecutar con precisión el operativo y proceder a su captura.

Con esta acción, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reafirma su compromiso en la lucha contra el narcotráfico y la protección de la seguridad ciudadana en Honduras.

Este arresto, es parte de una estrategia integral para identificar y dismantlar redes delictivas que ponen en riesgo la tranquilidad y la salud pública.

De esta manera, los ahora detenidos, serán puestos a disposición de la Fiscalía de Turno de esta localidad, para que se les continúe con el procedimiento conforme a ley.





## Armamento ilegal

# DPI desmantela almacén de armas de grueso calibre en Olancho

- Se incautó un AK-47 y munición de uso prohibido y comercial



Los agentes de la DPI están actualmente en proceso de identificación y localización de los responsables que mantenían ocultas estas armas en la vivienda, con el objetivo de llevarlos ante la justicia y desarticular redes delictivas que operan en la región.

La DPI reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad en Olancho y en todo el país, mediante acciones decididas que busquen erradicar la posesión y el uso de armamento ilegal.

En una operación de búsqueda y seguimiento, llevada a cabo por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se logró la incautación de varias armas de fuego, incluyendo un fusil AK-47, en un allanamiento realizado en la aldea Cerro Verde, municipio de Juticalpa.

La intervención operativa fue ejecutada por agentes de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #15 (UMIC-15), quienes, tras labores de inteligencia, identificaron una vivienda que albergaba armamento de uso prohibido y comercial.

Esta acción se enmarca dentro del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, diseñado para combatir la violencia y la criminalidad en el país.

Durante el allanamiento, se encontraron las siguientes armas:

Un revólver marca Smith & Wesson, color gris con empuñadura de madera color café.

Una escopeta marca Escort, color negro y un fusil sin marca, acompañado de su respectivo cargador de metal.

Una escopeta marca Escort Magnum, color negro y un fusil sin marca y sin serie, aparentemente un AK-47, color café

Un total de 242 cartuchos sin percutir de diferentes calibres, clasificados como de uso prohibido y comercial y Un casquillo percutido.





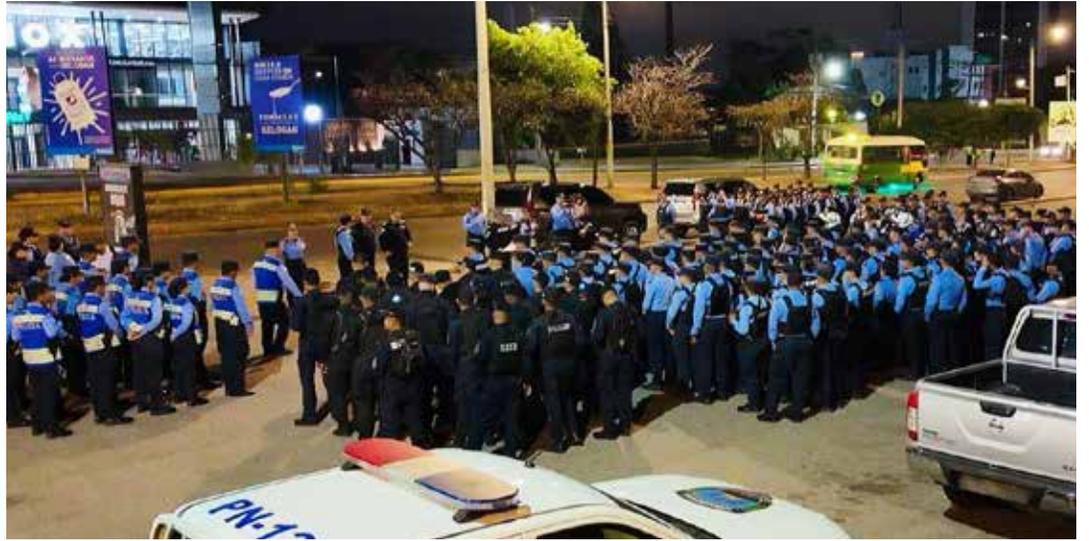
# Policía continúa intensificando operativos en Tegucigalpa

-El trabajo policial es supervisado por el Directorio Estratégico Policial

La Policía Nacional ha desplegado una serie de operativos estratégicos en distintos puntos del la capital con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y combatir la delincuencia.

Estas acciones incluyen patrullajes preventivos, allanamientos y controles vehiculares, en coordinación con diversas unidades especializadas de la institución.

El Comisionado General Lincoln Gustavo Pacheco, instó a los funcionarios policiales a realizar el trabajo policial con excelencia y estar atentos a cada una de las emergencias que reporta la ciudadanía.



Más de 200 agentes fueron desplegados en sectores como aldea Suyapa, colonia Kennedy, Villanueva, Brisas de Oriente, asimismo, otros puntos estratégicos donde se reporta alta incidencia delictiva.

La Policía Nacional exhorta a la población a continuar colaborando con las autoridades, denunciando cualquier actividad sospechosa a través de los canales oficiales.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





## Efectividad

# Por tener una orden judicial por el delito de asesinato individuo es capturado por la DPI

**-Según el sistema policial, este individuo cuenta con antecedentes por el delito de robo**

Con el propósito de reducir la impunidad en el país, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, lograron ubicar y capturar al supuesto responsable de la muerte de Julio Carranza Sandoval.

Esta efectiva labor policial, fue desarrollada por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el barrio El Centro de El Progreso, Yoro.

El capturado de 32 años, es originario y residente en un sector de dicho departamento.

A él se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de El Progreso, Yoro, en fecha 04 de marzo del 2025, por suponerlo responsable del delito de asesinato, en perjuicio de Julio Carranza Sandoval.

Es importante mencionar que a través de un meticuloso trabajo investigativo, los agentes



recopilaron pruebas, realizaron seguimientos estratégicos y coordinaron acciones operativas para dar con el paradero del sospechoso, garantizando así el cumplimiento de la ley.

El éxito de esta captura es el resultado del trabajo investigativo que los agentes de la DPI realizan de manera articulada, para reducir los índices de criminalidad en el país.

La DPI continuará fortaleciendo sus capacidades operativas y de inteligencia, permitiendo una respuesta rápida y efectiva ante delitos de alto impacto.

De esta manera, este individuo será puesto ante el Juzgado que solicitó su formal detención, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





## Eficacia

# DPI captura a ciudadano por violación calificada agravada de un menor en Comayagüela

-La captura se ejecutó en la Aldea Ciudad España del Valle de Amarateca, Francisco Morazán



Funcionarios policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el marco del Plan Solución Contra el Crimen, capturaron a un hombre, por suponerlo responsable del delito de violación calificada agravada en perjuicio de un menor de edad.

Se trata de un ciudadano de 39 años de edad, originario de Tegucigalpa F.M. y residente en la aldea Ciudad España del Valle de Amarateca, Distrito Central.

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa con fecha del 26 de febrero del presente año, solicitó su formal detención por el delito antes mencionado.

El capturado fue puesto a disposición del ente legal correspondiente, para continuar con el procedimiento judicial en su contra.



La Policía Nacional sigue implementando estrategias de seguridad, con el fin de reducir los índices delictivos e invita a la población a mantener la cultura de la denuncia.

La DPI, continúa realizando trabajos de seguimiento y vigilancia en la capital con el objetivo de combatir la comisión de faltas y delitos.



## Operación Escorpión I

# Policía de Frontera captura a sujeto por violación agravada en El Paraíso

**-La detención obedece a una orden judicial emitida el 28 de octubre de 2020 por el Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso**

En una efectiva operación ejecutada por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF-GOET), en conjunto con la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se capturó a un individuo, presunto responsable del delito de violación agravada en perjuicio de una fémina.

Gracias a las labores de vigilancia y seguimiento, y mediante allanamiento de morada en la aldea Las Crucitas, Potrerillos, El Paraíso, se logró ubicar y capturar al presunto responsable de este ilícito.

Se trata de un sujeto de 28 años, originario de Yoro, y residente en el lugar de su detención. El detenido, cuenta con una orden judicial emitida el 28 de octubre de 2020 por el Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso.

Asimismo, será puesto a disposición del ente competente para que se proceda con base a ley.

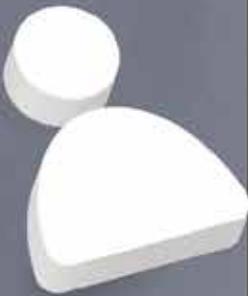
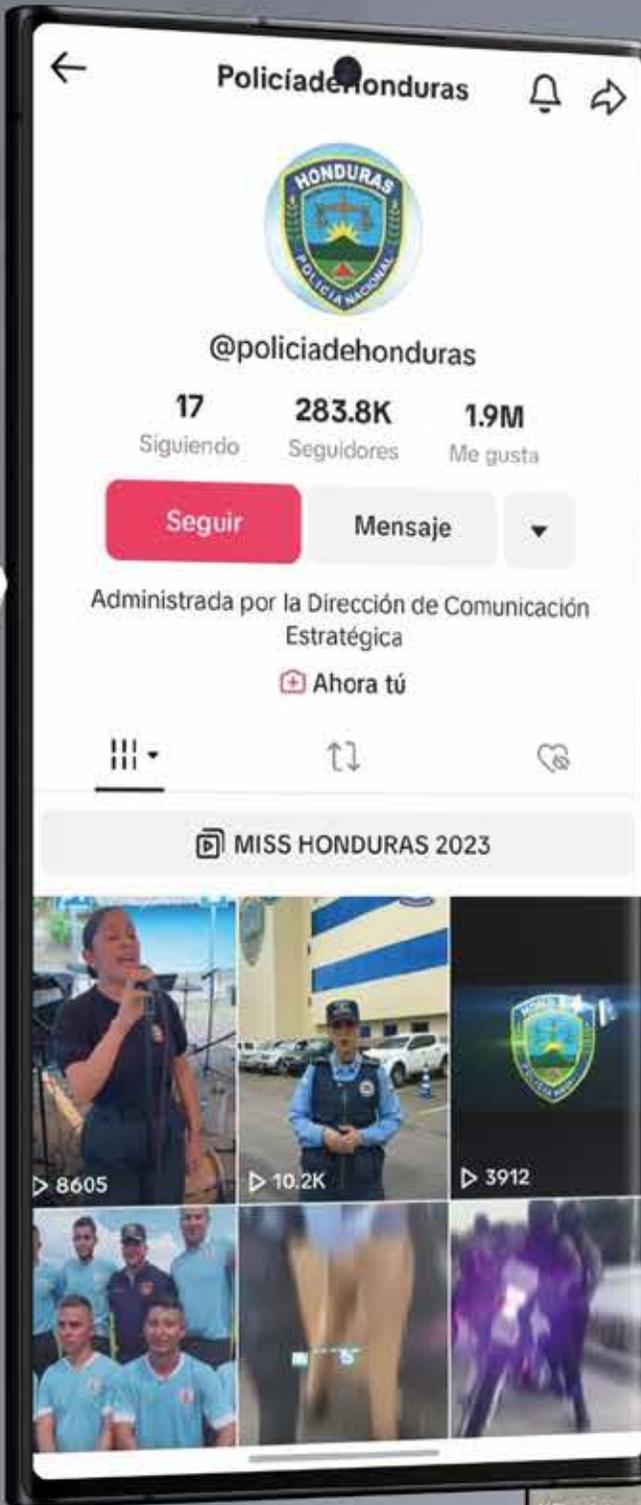
La DNSPF, trabaja arduamente para mantener la tranquilidad y la seguridad de la ciudadanía hondureña.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





## Captura de alto impacto

# Agentes de investigación capturan a un septuagenario por el asesinato de su yerno

**-El sospechoso, en un arrebato de ira, sacó un arma de fuego y disparó en repetidas ocasiones contra su yerno, quien perdió la vida de manera inmediata**



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevó cabo la captura de un septuagenario, presuntamente implicado en el asesinato de su yerno, Neftalí Tercero Espinal.

Esta detención es el resultado de una investigación exhaustiva que ha incluido labores de inteligencia, seguimiento y búsqueda.

El detenido, un hombre de 76 años, originario de Sabagrande, residente actualmente en el municipio del Distrito Central, Francisco Morazán.

Gracias a la dedicación y profesionalismo de un equipo especializado del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), se logró ubicar al sospechoso en la aldea Zambrano, donde se llevó a cabo su captura.

## Antecedentes del hecho

Las investigaciones realizadas por los agentes encargados del caso indican que el hecho ocurrió en enero de 2023, en la residencia del sospechoso, ubicada en el municipio de Juticalpa, Olancho.

En ese momento, el hoy occiso, Neftalí Tercero Espinal, quien era su yerno, llegó a la casa y se desató una acalorada discusión. La disputa se originó debido a las alegaciones de que la víctima maltrataba física y verbalmente a la hija del imputado.

Durante este intercambio de palabras, el adulto mayor, en un arrebato de ira, sacó un arma de fuego y disparó en repetidas ocasiones contra su yerno, quien perdió la vida de manera inmediata.

Después de recopilar todas las pruebas necesarias que respaldaban las acusaciones contra el sospechoso, las autoridades del Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Juticalpa emitieron una orden de captura en su contra el 18 de enero de 2024.

En el documento judicial se establece que se le presume responsable del delito de asesinato en perjuicio de Neftalí Tercero Espinal.

Es importante señalar que estas operaciones se están llevando a cabo a nivel nacional en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, una estrategia destinada a fortalecer la seguridad pública.

El sospechoso ha sido puesto a disposición del órgano judicial competente en la zona nororiente, donde se seguirán los procedimientos legales establecidos por el Código Penal.

La DPI continúa su labor de investigación técnica y científica, con el objetivo de reducir los índices de impunidad y llevar a los responsables ante la justicia.





## Inmediatez

# UMEP-12 recupera camión con cargamento de gas LPG con reporte de robo en Potrerillos, Cortés

-Dos personas fueron requeridas por el robo del producto valorado en L 663,000



igual que un vehículo marca Ford, tipo Pick-Up, color blanco, que habría sido utilizado en el asalto, informó el comisario de Policía Henry Amador, jefe de la UMEP-12.

En una operación efectiva, la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP-12) logró recuperar un camión que transportaba un cargamento de cilindros de gas LPG, el cual había sido robado en el sector de Potrerillos, Cortés.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el pasado martes se recibió una denuncia sobre el robo de un camión que trasladaba 400

cilindros de gas LPG, un producto valorado en 663,000 lempiras.

El informe detalla que el vehículo fue interceptado por sujetos armados en un tramo de la CA-5, a la altura de Potrerillos posteriormente, los delincuentes trasladaron la carga a otra unidad para evadir su rastreo.

Como resultado de las acciones operativas, el camión de carga fue ubicado y decomisado, al

En el marco de las investigaciones, las autoridades capturaron a dos personas. Una de ellas fue identificada como miembro de una banda delictiva dedicada al robo de vehículos distribuidores y será remitida al Ministerio Público acusada de los delitos de robo con fuerza e intimidación, así como privación injusta de la libertad.

La segunda persona fue requerida para efectos de investigación, mientras se continúa con las diligencias correspondientes para esclarecer el caso y desarticular la estructura criminal involucrada.



## De impacto

# Policía de Frontera decomisa arma de fuego y munición en un Centro Logístico de Puerto Cortés

**-La efectiva operación se lleva a cabo al realizar una inspección a un contenedor procedente de New Orleans, Estados Unidos**

En el marco de las estrategias de seguridad implementadas en los puntos fronterizos, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en conjunto con la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), lograron un importante decomiso de arma de fuego y munición en el Punto de Control Fronterizo Portuario de Puerto Cortés.

Esta operación de alto impacto se realizó durante una inspección minuciosa en las instalaciones de un Centro Logístico, identificando un contenedor procedente de New Orleans, Estados Unidos.

Al momento de realizar la operación se decomisó un arma de fuego tipo pistola calibre 9mm, 110 cartuchos calibre 2.23 mm sin percutir, 325 cartuchos calibre 22 mm, tres cargadores y accesorios diversos para armas.

La evidencia decomisada, será remitida a las autoridades competentes para continuar con el debido proceso legal.

Con esta acción, la Policía de Frontera reafirma su lucha constante contra el tráfico ilícito de armas, drogas y actividades delictivas que amenacen la seguridad y bienestar de la población hondureña.





# Agentes policiales detienen a sujeto por el delito de asesinato en Cortés

- Según el documento judicial, establece que este adulto mayor, le quitó la vida a José Ramón García López

Con el propósito de reducir la impunidad en el país, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, lograron individualizar, ubicar y capturar al presunto responsable de la muerte violenta de José Ramón García.

Esta efectiva labor policial, fue llevada a cabo por agentes de Interpol de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en San Pedro Sula, Cortés.

El capturado de 66 años, es originario y residente en un sector de dicho departamento.

A este ciudadano, se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado Penal unificado en San Pedro Sula, Cortés, en fecha 29 de noviembre del 2010, por suponerlo responsable del delito de asesinato, en perjuicio de José Ramon García López.



La captura de este individuo es el resultado de un minucioso trabajo investigativo llevado a cabo por los agentes de la DPI, quienes, mediante técnicas de inteligencia y análisis criminal, lograron ubicar a este individuo tras 15 años de evadir la justicia.

El compromiso de la DPI, en la lucha contra la impunidad, se refleja en cada una de sus acciones operativas, orientadas a esclarecer hechos criminales y llevar ante la justicia a quienes intentan eludir su responsabilidad.

Asimismo, la Policía Nacional a través de la DPI, reitera su firme compromiso de velar por la seguridad y tranquilidad de la población, intensificando esfuerzos para reducir la criminalidad en todas sus formas.

De esta manera, el ahora arrestado, será puesto a disposición ante el Juzgado que solicitó su formal detención, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.

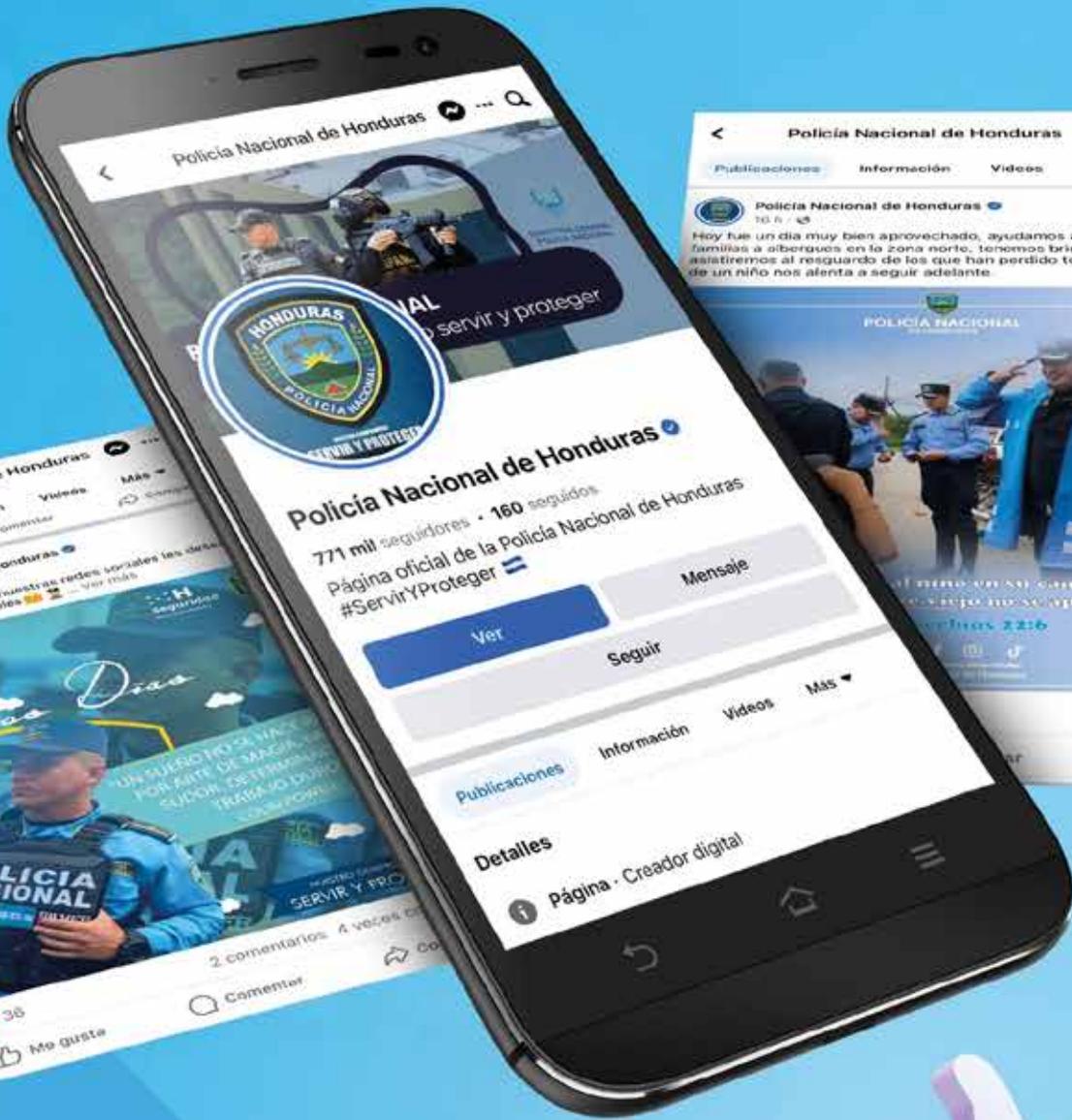




# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





## Lo último

# Policía Nacional aprehende a dos presuntos distribuidores de drogas en Copán

**-Se les decomisaron 29 envoltorios de supuesta droga marihuana**

Con el objetivo de seguir contrarrestando el narco menudeo, la Unidad Metropolitana de Policía (UMEP-24), continúa efectuando fuertes saturaciones, patrullajes y allanamientos en municipios y aldeas del departamento de Copán, acciones que han dejado en las últimas horas la detención de dos personas por el delito de tráfico de drogas.

Se trata de un menor de 16 años, residente en el barrio Suyapa, La Entrada Copán, un hombre de 25 años, originarios del barrio San Jose, municipio de San Nicolas Copán.

La actuación policial se realizó en la colonia San Jose, La Entrada, Copán, por los miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes manejaban información de que dichos ciudadanos se dedican a la venta y distribución de alucinógenos, en esta región.

Al momento de la aprehensión los funcionarios les decomisaron 29 envoltorios conteniendo droga, supuesta marihuana.

Los sospechosos fueron inmediatamente remitidos junto con la evidencia constitutiva del delito a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, por el delito de tráfico de drogas, en 20 de marzo de 2025 perjuicio de la salud de la población hondureña.





## Operación Candado

# Policías capturan a tres personas por distintos delitos en Yuscarán

-A dos de los detenidos se les decomiso supuesta cocaína

La Policía Nacional ha intensificado operativos en los 11 municipios bajo la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 21 (UMEP-21), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

Como resultado de estas acciones, se capturó a dos personas mediante allanamientos en los municipios de Yuscarán, Liure y El Paraíso, por el delito de tráfico de drogas.

Asimismo, se detuvo a un hombre de 31 años por el delito de portación ilegal de arma de fuego de uso comercial, tras un allanamiento en la aldea San Antonio, Soledad, El Paraíso.



Durante las operaciones, se decomisaron 40 envoltorios con supuesta cocaína, un arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm y cinco cartuchos sin percutir.

Las capturas se llevaron a cabo tras labores de vigilancia y seguimiento, logrando la ubicación y detención de los sospechosos.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar implementando estrategias de seguridad para combatir la delincuencia y garantizar la paz en el país.





# Por el delito de femicidio es capturado un individuo en Gracias a Dios

**-La detención de esta persona, se realizó en respuesta a un hecho violento suscitado en el sector del barrio Casa Sola de Puerto Lempira, en menos de 24 horas**

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No-09 (UDEP-09), en un esfuerzo por fortalecer la seguridad y lucha contra la impunidad, llevó a cabo la detención inmediata de una persona por suponerlo responsable del delito de femicidio, en perjuicio de una mujer.

Rápidamente fue desplegado un equipo policial de la UDEP-09, para dar con el paradero del supuesto responsable del hecho suscitado esa región y asimismo, recabar los indicios y los elementos probatorios necesarios.



Gracias a la disposición y las diligencias investigativas por parte de los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en relación al hecho ocurrido, en el barrio Casa Sola de la jurisdicción del municipio de Puerto Lempira, la captura inmediata del sospechoso, fue un éxito cuando este se encontraba prófugo de la justicia, luego de cometer el crimen.

Se trata de un ciudadano de 33 años, originario y residente en Puerto Lempira, implicado como el autor intelectual de haber participado de quitarle la vida de manera violenta en perjuicio de una mujer.

Por lo anterior, el imputado fue puesto a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el debido proceso legal en su contra.

La UDEP-09 reafirma su compromiso de seguir trabajando de manera permanente para, con el objetivo de garantizar la paz y la tranquilidad de la población en esta región del país.





Acción humanitaria

# Agentes de la Dirección de Sanidad Policial realizan brigada médica en Nacaome, Valle

-La acción benefició a más de 60 personas

La Dirección de Sanidad Policial (DSP), en cumplimiento de su misión de servir a la ciudadanía, realizó una brigada médica en la aldea el Jicaral de Nacaome Valle.

La Dirección de Sanidad Policial (DNSP), Socializó con la ciudadanía, brindando apoyo a personas de escasos recursos donde fueron beneficiadas 20 personas adultas y 40 niños de dicho sector, en temas de salud y el bienestar de la comunidad.

El personal de esta dirección reafirma el compromiso de continuar brindando asistencia médica y apoyo a la población en situaciones de emergencia, fortaleciendo así el vínculo entre la institución y la sociedad.

La iniciativa refuerza el compromiso de la Policía Nacional para construir un entorno seguro y saludable con la ciudadanía.





# Agentes de la UMEP-03 ejecutan desmatelamiento de camaras de seguridad en distintas colonias de la capital

- Éstos son resultados de las operaciones implementadas por la Policia Nacional



Miembros de la Unidad Metropolitana de Prevención N.03 llevaron a cabo un operativo de desmantelamiento e inhabilitación de cámaras utilizadas por la Pandilla 18 en las colonias Oscar A. Flores y Guasalona, estas cámaras eran empleadas por grupos delictivos organizados, para el monitoreo de las entradas y salidas en dichas áreas, facilitando sus actividades ilegales y controlando el territorio.

El desmantelamiento de estos equipos tecnológicos tiene como objetivo principal debilitar las capacidades operativas de la Pandilla 18, la cual ha venido utilizando estas cámaras como una herramienta para coordinar sus movimientos y evitar la detección de las autoridades. Con esta acción, se busca mejorar la seguridad y prevenir futuras actividades delictivas en la zona.

El objetivo de esta operación es desarticular los equipos tecnológicos que permiten a las estructuras criminales, como la Pandilla 18, mantener una vigilancia constante sobre la zona. Esto permitirá una disminución en su capacidad de coordinar acciones ilícitas. De esta forma, las

fuerzas de seguridad podrán actuar con mayor eficacia al contar con la seguridad de que los criminales ya no tendrán el control sobre los puntos de acceso a estas colonias.

Por lo anterior la UMEP-03 continua realizando, distintos tipos de operaciones policiales que impacten negativamente en las estructuras criminales, debilitando su poder y ayudando a restaurar la paz y el orden en estas comunidades, y a su vez reafirmando su compromiso con la sociedad.





# Agentes fronterizos decomisan mercadería valorada en más de un millón de lempiras en Puerto Cortés

- Se decomisaron baterías y cargadores para teléfonos celulares provenientes de China



En el marco de las estrategias de control, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), decomisaron un fuerte cargamento de mercadería por el delito de uso ilegítimo de marcas y patentes.

Esta exitosa operación se llevó a cabo mediante trabajos de inspección en un predio fiscal de Puerto Cortés, logrando decomisar 1,530 baterías y 1,500 cargadores para teléfonos celulares, con un valor aproximado de un millón 200 mil lempiras (L. 1,200,000.00), en el mercado hondureño.

La mercancía decomisada no cumple con las normativas establecidas debido a falta de documentación adecuada que acreditara su legalidad.

Es importante mencionar que el producto es de procedencia China, y su destino era Honduras. Asimismo será puesta a disposición de las autoridades correspondientes para se proceda con base a ley.

La Policía de Fronteras continúa ejecutando acciones operativas en los diferentes puntos fronterizos, con el objetivo de contrarrestar este tipo de ilícitos, y así mantener la seguridad de la población hondureña.





**MARZO MES**



**DEL PADRE**

**HONDUREÑO**

